

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Notas del día

Consejo de ministros.—Convocatoria de Cortes.

Celebraráse hoy y se resolverá en él si viven ó mueren las actuales Cortes.

El público sigue todavía sin entender eso de la convocatoria de las Cortes actuales.

Si esto se hiciera se animaría la política. ¡Vaya si se animaría! y viviría la actual situación tan deprisa, que tal vez no tuviera necesidad ni tiempo para convocar Cortes propias.

Los más expertos consideran como indudable que se disolverán estas Cortes enseguida y se convocarán en enero las liberales.

Otra cosa que no se entiende.

La erección por los liberales de eso de la jefatura de Sánchez de Toca en lugar de Maura. Trata de dar á eso calor y vida parte de la Prensa, la del «trustr». ¿Pero es que les parece poco echado para atrás Maura? Porque lo que es Sánchez de Toca... tocó y anduvo siempre rayano al integrista más empedernido.

El escrutinio de concejales.—Una mala sombra.

Se verificó ayer con el resultado consabido; 15 liberales y 13 de coalición republicano-socialista.

Hubo protestas airadísimas y mutuas recriminaciones.

Y es posible que por parte de todos hubiera razón.

Por de pronto, se ha visto que á última hora, cuando se enteró de que el triunfo era de los liberales, se exhibía mucho el conde de Romarines; y aunque todos sabemos lo poco que su nombre mueve al Cuerpo electoral en dirección á las urnas electorales, los enemigos lo toman de pretexto para hacer suposiciones sobre las artes electorales que se hayan empleado.

Sus travestidas, demasiado conocidas, resultan esta vez más dañinas que provechosas para el partido.

Del Rif.

Confirmase que viene á restablecer su salud y con licencia el general Marina.

Desearnos que sea por breve tiempo, aun confiando en las dotes del jefe que le sustituya.

Los prestigios adquiridos por aquél en lapaz y en la guerra, la confianza que á los moros inspiran, son naturalmente intransferibles.

Del Extranjero.

Ha fallecido el Rey Leopoldo de Bélgica.

Las gratificaciones de embarque EN NUESTRA MARINA MILITAR

Ya hemos dicho repetidas veces que injusto es el descuento que sufren los oficiales de la Armada, en las gratificaciones de embarque; gratificaciones que muy natural y justamente disfrutaban también cuantos del Ejército embarcan por cualquier circunstancia.

El 12 por 100 de las cinco pesetas diarias á que asciende la gratificación dicha,

un enorme descuento que también sufre gratificación asignada á los contramaestres, condestables, practicantes y personal subalterno que constituye la dotación de un buque de guerra; personal que expuesto á diario á las penalidades, privaciones, molestias, deterioro de uniforme, calzado y ropa de todas clases, consiguiéndoles á la ruda vida del mar.

Y es necesario haber acompañado á los oficiales de guardia en los cuartos de mar; de 8 á 12 de la noche, y de 12 á 4 de la mañana, para ver cuán molesta, desagradable y de responsabilidad es la vida á bordo, aun teniendo gran vocación y entusiasmo por tan honrosa y brillante carrera, que es la peor retribuida de España.

La gratificación de embarque debe subsistir sin descuento alguno, debiendo ser duplicada, en casos de navegación; esto es, de ancla á ancla.

El jefe, el oficial, el maquinista, el contramaestre, el condestable, el practicante, tienen necesidad de mantener sus familias, justo, es, que la gratificación de embarque compense en parte el aumento de gastos que representa el mantener dos casas separadas.

Los días de mar, deben formar cuenta aparte de lo que es la vida ordinaria á bordo, vida ya de suyo molesta y costosa, exigiendo una guardia de 24 horas cada dos ó tres días y la enorme responsabilidad que lleva consigo la seguridad del barco, y el constante, peligroso y rudo servicio de policía y entretenimiento del mismo.

Los días de mar han de considerarse como de campaña y como tales deben retribuirse duplicando la gratificación de embarque.

Si un jefe ú oficial navega diez días por ejemplo, de un mes, con qué menos ha de retribuirsele que con duplicarle la modesta gratificación de las cinco pesetas diarias, durante esos días.

Y qué aumento puede representar esto en el presupuesto de abordo, comparado con el gasto que representa tan solamente el consumo de carbón de un buque?

El mayor consumo de éste por falta de celo, la pérdida de un ancla, hecho que nada tiene de extraño, el cuidado de los respetos, etc., etc., son gastos que suben con mucho de las pequeñas cantidades en que se aumentaría la nómina de un barco, por razón de la supresión del 12 por 100 del descuento dicho, y el aumento hasta el doble de la gratificación de embarque, en los días de navegación; esto es, de ancla á ancla.

Con medida tan justa y equitativa, se llevaría á la Armada la interior satisfacción y se estimularía á su brillante y culto Cuerpo de oficiales y Cuerpos subalternos para que el servicio de mar fuera preferido, lo cual es de gran importancia para el Estado y para la misma Marina militar.

Ofrecimiento del Sr. Gasset

En la sesión de clausura del Congreso africanista de Valencia, elogió el Sr. Gasset al ejército de Africa, y comparando la organización tributaria francesa, alemana, inglesa y española, para demostrar

que en España no se contribuye debidamente á las cargas del Estado.

¿Y cómo ha de contribuirse, si no está establecido el Catastro parcelario, de que no habló palabra el Sr. Gasset?

Ofreció someter a la firma de S. M. un decreto destinando 100 millones al fomento de la agricultura.

¿Y de dónde los va á sacar el Sr. Gasset?

Desengañense nuestros llamados políticos, que interin no se establezca el Catastro parcelario por procedimientos rápidos y económicos, no se podrá ir á la reconstitución económica, que es el problema más importante y urgente que hay que resolver.

El Sr. Gasset con sus buenos deseos en favor de la agricultura, y el Sr. Navarrete con su crédito agrícola, han de convencerse, si no están ya convencidos, que sin el Catastro parcelario y la reforma tributaria no hay Gobierno que pueda durar, por razón de apremios económicos y deficiencia ligadas de toda clase de servicios.

Y lo triste del caso es, que la Prensa de gran circulación no se ocupa de este importantísimo asunto con la latitud y el conocimiento que se necesita.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial

Melilla 15 (23,35).—Comandante en jefe á ministro Guerra:

A las ocho y media de la mañana salieron de la plaza la Comisión Junta de defensa presidida por el general Arizón; examinaron posiciones sobre Mezquita y subieron al pico Basbel del Guragú, cuyo macizo reconocieron algunas crestas, descendiendo luego por Hamound y reconociendo otras posiciones intermedias hasta zoco El-Had de Beni-Sicar, desde el que regresaron.

La operación fué protegida por una columna al mando del coronel Agulla y compuesta de un batallón del regimiento del Rey, tres compañías del regimiento de Africa, la brigada disciplinaria, el batallón Figueras, una sección Artillería montada de la plaza y otra de Caballería, ocupando esta fuerza las posiciones principales del terreno recorrido por la Comisión, detrás de la cual se replegaron á la plaza sin novedad. Acompañó también á la Comisión fuerzas de policía indígena de Marruecos.

La kabilia de Beni-bu-Gafar me manifestó sus deseos de obtener la paz y someterse, para lo que las había citado á las dos de hoy en el zoco El-Had, de Benisicar, y en vista de serme imposible asistir, delegué en general Sotomayor.

Con puntualidad llegó la Comisión, que degolló una res, y manifestaron sus deseos de obtener el perdón de España y vivir tranquilos.

El general les contestó excusando mi ausencia y diciéndoles que en nombre mío y en el de España aceptaba la sumisión que ofrecían, esperando se reanudara nuestra amistad, y que tuvieran entendido que si su conducta, como es de esperar, corresponde á los ofrecimientos que hacen, encontrarán en España amistad y protección y que podrán dirigirse á noso-

tros en demanda de justicia, que se les hará, pero que también se les castigará duramente si faltan á sus compromisos y la paz no es duradera.

Añadió que en prueba de nuestra amistad y de haber acabado rencillas, desde próximo domingo quedaba abierto el zoco, donde podrán concurrir como antes para hacer sus ventas y transacciones, sin que la tropa les moleste en lo más mínimo, sino al contrario, pues será siempre una garantía.

Acogieron con entusiasmo estas palabras, haciendo grandes protestas de amistad, y como mis ocupaciones me impidieron asistir, acordaron que diez jefes vinieran á verme, como así lo hicieron cuando terminó el acto, haciéndome iguales manifestaciones y protestas de amistad y sumisión.

Se han reconcentrado ya en la plaza y están dispuestos embarcar cuando lleguen barcos que han de conducirlos, tres batallones, el grupo Artillería, el escuadrón de la tercera brigada de cazadores, así como regimiento lanceros de la Reina.

Han llegado hoy 50 individuos dados de alta en hospitales, y en el «Mahón» han salido Málaga 150 enfermos. También lo han efectuado en el «Sevilla» 67 que han ido á Chafarinas.

Devolución de los camellos.

El general Marina, en nuevo telegrama de ayer, dice al ministro de la Guerra que ha devuelto á su procedencia la mitad de los camellos que se adquirieron para la campaña, quedándose con la otra mitad por ser aún útiles para lo conducción de los convoyes.

La República

Lo que fué en 1873-74.

(APUNTES INÉDITOS PARA UN POLLETO)
Pero no amarguemos las ilusiones concebidas por los republicanos á virtud de la fácil é incruenta batalla ganada en Madrid por el descuido inconcebible, posible, diríamos mejor, de las huestes monárquicas.

Mientras sus teorías no se traducían en las tristes prácticas de la abrumadora realidad en el Gobierno y manejo del Estado, dejémoslos con sus afligidos ensueños, dejémoslos que griten y se regocijen de la victoria. El desencanto vendrá por sí mismo, al punto en que se discutan los arrinconados programas, y cuando esas fuerzas políticas heterogéneas traten de operar sobre el plano de organización que han de dar al nuevo régimen.

Concedámosles más: establezcamos la hipótesis probable—que es mucho conceder—de que la República se nos viene encima á velocidad vertiginosa de automóvil, y que la Monarquía deja, sin defenderse de la invasión, el paso franco á los republicanos.

¿Qué clase de República habrá de prevalecer? ¿La democrática-cesarista defendida por Castelar á partir del 3 de enero de 1874? ¿La federal sustentada por Pi durante su larga vida política, con inquebrantable tesón? ¿La dictadura del sable por la que, en su vida revolucionaria, en vano luchara Ruiz Zorrilla, desde la Restauración hasta que murió? ¿La incolora é indefinida ó burguesa de Salmerón y Alonso? ¿La socialista ó semianarquista de Lerroux? ¿Cuál de esas, entre todas, sería, repetimos, la que al cabo prevaleciera?

Porque no hay que dudarle; dentro del

derecho político, la República se presta á todas las combinaciones, á todas las formas y tanto puede servir á las tiranías de arriba cuanto á las tiranías de abajo; así al imperio del terror por las masas, como al imperio del régimen absoluto encarnado en el integrista; de igual modo pudiera caer bajo la dirección del Sr. Morayta, jefe de los masones que de la de Nocedal pontifice de los clericales pour sang, dos intransigencias extremas que se dan la mano é idénticamente perniciosas en su respectiva finalidad.

No escribimos en odio á la República, no contra los republicanos entre los que contamos con no pocos amigos particulares íntimos, pero nos asusta el pensar ó sospechar siquiera que pudiera reproducirse aquel tremendo período de perturbaciones, de zozobros, de intranquilidad en los hogares, de miseria, de luto en las familias, que padeció España en el año 1873-74.

Valencia, Cartagena, Málaga, Alcoy, Granada, Sevilla, Madrid mismo, todas las ciudades importantes de la Nación, fueron víctimas de las trágicas bacanales del desorden. En tanto que el carlismo campaba por sus respetos en las Vascongadas, en Navarra, en Cataluña, en Aragón, en el Maestrazgo y hasta en el centro de la Castilla, los oficiales del Ejército de la Patria, juguetes de la indisciplina militar, veíanse obligados á tolerar la inobediencia en las filas por no poder imponerse á la soldadesca desenfadada que se negaba á batirse frente á las organizadas huestes del pretendiente. Sólo la protección invisible de la Providencia, que, según Laurent, vela cuidadosamente por la existencia de las naciones y por el progreso incansante de los pueblos, pudo salvarnos á la sazón de una gran vergüenza; de la vergüenza de ver restaurado el régimen absoluto en la persona de Carlos VII.

Si conviene de vez en tiempo evocar el recuerdo de aquellos días tristesísimos, la dolorosa remembranza de tan sombríos episodios, cuyas imágenes, cuyos actores, brotan de nuestro cerebro como si los viéramos en un fidelísimo cinematógrafo.

Era el 11 de febrero de 1873. D. Amadeo de Saboya cansado de soportar las discordias de los partidos que le habían traído á España, impotente para conciliarlos, no queriendo erigirse en dictador ni seguir siendo materia de escarnio en la prensa y en los teatros, se decidió caballeramente á renunciar por sí y á nombre de sus descendientes, un trono que en conciencia consideraba usurpado.

¿Qué día aquel! El Senado y el Congreso se constituyeron en Asamblea Nacional para deliberar sobre el caso. Allí, en el palacio vecino á la estatua de Cervantes se reunieron casi todos los legisladores del país: la mayoría radical de Ruiz Zorrilla, los constitucionales de Sagasta, la minoría republicana acaudillada por Figueras Pi y Castelar y los conservadores históricos representados por Ríos Rosas y Romero Robledo; actuando de presidente D. Nicolás María Rivero.

En los alrededores del Congreso y en las calles inmediatas, los voluntarios de la libertad amadeístas, molinos los voluntarios republicanos henchidos de regocijo y las turbas alborotadas pidiendo á grito herido la proclamación de la República en actitud amenazadora.

No había medio humano de escapar al asedio ni de rehuir la demanda presentada en términos perentorios. La elocuencia de Castelar, arrebatadora y persuasiva como suya, arrancó de unas Cámaras convocadas por el Rey, aunque radicales, monárquicas en su legal fundamento, el cambio de régimen con abrumadora unanimidad, ó para expresarnos con rigurosa exactitud, con la sola excepción y protesta del Sr. Ruiz Zorrilla, último presidente del Gabinete de un Monarca que

todavía caminaba por tierra española hacia Portugal.

La Asamblea erigida en Convención proclamó la República española, nombró presidente del Poder Ejecutivo á D. Esteban Figueras, con un ministerio compuesto de republicanos antiguos, y se disolvió en el acto, dejando una Comisión permanente de su seno bajo la presidencia de Martos, con el encargo exclusivo ó con facultades de convocar á Cortes Constituyentes en el más breve plazo posible.

A poco, no sabemos á impulsos de qué misteriosos motivos, huyó Figueras de Madrid, refugiándose en Francia, tomó el Poder Pi y Margall, y en la plaza vieja de Toros, el 23 de abril, siguieron, eran desarmados á viva fuerza los voluntarios ex-realistas, comandados por Sardoal, é iban á la emigración éste, Martos, Becerra, Rivero, Sagasta, Llano Persi y cuantos personajes que, por atender á la causa del orden, habían contribuido antes á facilitar, sin derramamiento de sangre, el triunfo de la República.

Y allí fué Troya. Reunidas las Constituyentes, elegidas con la abstención y ausencia de los antiguos liberales, demócratas y conservadores constitucionales, aquello se trocó en lo que, en términos vulgares, podríamos denominar hoy el *disloque*. En adelante ya no hubo tranquilidad posible. Baste decir que la nueva Asamblea derrochó en menos de diez meses cuatro Presidentes del Poder Ejecutivo y otros tantos Ministerios. Figueras, Pi, Castelar, Salmerón, con los más prestigiosos de sus amigos y correligionarios fracasaron á turno con pasmosa celeridad, en tanto que los exaltados, los cantonales, cuando se discutía el Código federal, se trasladaban á las provincias y á poner cada uno un rancho aparte. Solvochea en Cádiz, Eduardo Carvajal y Paco Nillo en Málaga, Roque Barcia en Cartagena, y otros en las demás ciudades, nadie obedecía al Gobierno de Madrid, en donde también Luis Blanc, con sus Voluntarios de la República, habiase constituido en una especie de gran cacique que despreciaba al Poder público, y era, además, con sus voluntarios armados, el terrible coco de los vecinos pacíficos.

F. del P.

Noticias generales

El marqués de Altavilla.

En su casa del paseo de Recoletos ha fallecido ayer el marqués de Altavilla.

D. Ramiro de la Puente y González, marqués de Altavilla, Molferrato y Piamonté fué uno de los que más llamaron la atención en Madrid durante el reinado de Isabel II.

Fidelísimo súbdito de la Reina Isabel, era de los incondicionales que la acompañaron en su destierro.

Los capitanes generales.

Ayer circuló muy insistentemente el rumor de que antes que finalice el mes actual se habrá hecho el nombramiento

de capitán general á favor de los señores Weyler y Polavieja.

El proceso Macias

Ayer circuló el rumor de que la pena propuesta por el consejo que ha juzgado al Sr. Macias es la de dos años de prisión, que cumplirá en un barco de guerra ó en una prisión militar, según dijimos.

El Sr. Romeo condenado.

Según oímos decir ayer, el consejo de guerra que juzgó á nuestro querido amigo el director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo, ha condenado á éste á seis meses y un día de prisión correccional, sentencia que será apelada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

«Le Monde Espagnol».

Desde 1.º de enero próximo se convertirá en diario, con todos los adelantos editoriales modernos, «Le Monde Espagnol», batallador periódico que viene apareciendo en París, como órgano de la Agencia de Prensa del mismo título, bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero el ex diputado á Cortes y ex gobernador civil D. Gabriel Ricardo España.

«Le Monde Espagnol», que no tiene más programa que la defensa en el exterior de la Patria, del Rey y del Ejército, se propone, dado su carácter de absoluta independencia, hacer campañas muy enérgicas contra cuantos comprometen, por acción ú omisión, el crédito y el prestigio de nuestras instituciones fundamentales en el extranjero.

La Redacción y Administración de *Le Monde Espagnol* han quedado definitivamente instaladas en 85 rue de Gergovie, y sus talleres, en 125 rue du Cherche-Mide, París.

Como expresión del júbilo general, se han enviado al marqués de Comillas varios telegramas de gratitud y felicitación desde Cádiz, por haberle sido adjudicado el servicio de Comunicaciones marítimas.

La Prensa local refleja ese contento y enumera las ventajas que á su parecer tendrá Cádiz por la adjudicación á la Transatlántica que aumentarán los talleres y que abrirá el astillero antiguo de Veá-Murgía, donde se construyó el «Carlos V.»

Entre los obreros de la factoría, que hoy suman mil cuatrocientos, es grande la animación, y el afecto que profesan al marqués, al que estiman como un gran patriota.

Descarrilamiento.

Se ha recibido noticia oficial y detallada de un descarrilamiento ocurrido ayer tarde en el kilómetro 103, á la entrada del puente de Escrullar.

El tren, que era el 127, de mercancías, se precipitó en el fondo de un barranco, quedando la máquina y casi todos los vagones destrozados, y resultando heridos el maquinista, fogonero, guardafrenos y conductor.

La reparación de la vía durará quince días.

Durante este tiempo el servicio se hará con trasbordo.

El ejército de operaciones.

Paréceme que será nombrado, según unos, general en jefe de operaciones, el general Macias que conocí perfectamente á Melilla y á los moros del Rif.

Según otros, irá el general Aznar á mandar aquel ejército.

Casino de Madrid.

En la última junta general celebrada en el Casino de Madrid, fueron elegidos para directores el Sr. Martínez Fresneda, el marqués de Gorbea y D. Carlos Heredia y Carvajal; para contador, el Sr. García Ladevesa, y para depositario, don Juan Ortueta.

Huelga solucionada.

Merced á las disposiciones del señor ministro de Marina y autoridades de Ferrol, se ha solucionado la huelga iniciada por los obreros del servicio de la Sociedad española de construcción naval.

La razón estaba toda de parte de ésta y carecían de ella y en absoluto los obreros, cuyas exigencias traerán por resultado grandes perjuicios para Ferrol.

Los presupuestos alemanes

A 1.400 millones de marcos ascenderá el presupuesto para Guerra y Marina en Alemania en el próximo año.

De ellos se destinan 800 al Ejército y 600 á la Marina, sin contar el presupuesto extraordinario para nuevas construcciones navales.

La proporción entre estos gastos y el presupuesto total es la que debiera adoptarse en España.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los portadores de Obligaciones especiales hipotecarias de la línea de Villalba á Segovia, que los descuentos que habrán de operarse á cada cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo, serán los que á continuación se expresan.

Por el 3,30 por 100 de utilidades.	0,330
Por el 1 por 1000 de timbre de negociación.	0,246
Total.	0,576

quedando así rectificado en este punto el anuncio publicado anteriormente.

Madrid, 10 de Diciembre de 1909.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Lotería de Navidad

Número del décimo de dicha lotería, que bajo las bases de que ya tienen conocimiento nuestros suscriptores, sorteamos entre los mismos.

45.823

En el sorteo correspondiente al día diez del actual, por el cual deben regirse nuestros abonados para saber si han sido agraciados con alguna de las participaciones ofrecidas, ha correspondido la primera de ellas, ó sea la correspondiente al premio mayor, importante veinte pesetas, al capellán del regimiento Infantería de Yncá, D. Mateo Más Cerdá.

Nota importante.

Debemos advertir á nuestros abonados que, en mayor beneficio de ellos, á partir del entrante mes de enero de 1910, queda reformado nuestro sorteo de décimos de lotería del modo siguiente:

Sorteo mensual. Tres décimos al poseedor del número igual al del premio mayor del sorteo del día 20 de cada mes, ó sea el anterior al de nuestro sorteo.

Dos décimos al poseedor del número igual al del segundo premio, ídem íd.

Y un décimo, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem íd.

Con lo que en vez de 5 décimos, sorteamos 6, quedando hecho el reparto en forma más equitativa y beneficiosa para los suscriptores.

Sorteo de Navidad.

Una participación de veinticinco pesetas, al poseedor del número igual al del primer premio de la lotería del día 10 próximo pasado.

Una ídem de quince, al poseedor del número igual al del segundo premio de dicha lotería.

Y otra ídem de diez, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem ídem.

El oro en el mundo

Se calcula, con casi absoluta seguridad, que la producción mundial de oro en 1909 será de unos 450.000.000 de pesos, contra 434.000.000 en 1908, y si el aumento de la producción sigue en la misma escala, que todo hace creer será aún mayor, en 1912 excederá de 500.000.000 de pesos.

En efecto, la duración probable de las minas de Rand es objeto de grandes cálculos, pero todo el mundo está de acuerdo en que el Rand seguirá siendo el pri-

mer productor de oro del mundo durante lo menos veinticinco años, y hasta ahora no ha disminuido la producción sud-africana ni en una onza, ni es de suponer que disminuya; sino que, por el contrario, aumenta de año en año. Lo que más contribuye á que la vida de estas minas sea larga, es la profundidad á que pueden ser trabajadas, pues mientras que la temperatura aumenta en la generalidad de las minas en un grado Fahrenheit por cada 55 pies cuadrados de profundidad, en las del Rand el aumento es de un grado por cada 265.

También Méjico, Rusia, China y el Centro de África aumentan constantemente la producción aurífera, debido al aumento de capitales y á la perfección de la maquinaria moderna, é indirectamente á la mayor estabilidad de los gobiernos y á la mayor perfección de las leyes mineras.

Y este aumento general de la producción de oro no es cosa nueva, sino que se eleva á los tiempos más antiguos, pues vemos que desde el descubrimiento de América en 1492 hasta 1880 inclusive, la producción de oro importó pesos 6.905.033.000, mientras que desde 1881 á 1908 inclusive la producción ha sido de 6.020.925.000, que hacen un total desde el viaje de Cristóbal Colón de 12.925.958.000 pesos. Como vemos, la producción de estos últimos veintiocho años es sólo de 884.108.000 pesos menos que en los trescientos ochenta y ocho años anteriores.

En la creencia general que la mayor parte del oro producido es acuñado, pero esto es un error, porque sólo un 45 por 100 es convertido en moneda; el resto lo consumen las artes, las fábricas ó es atesorado. A pesar de la producción de estos últimos veintiocho años, la demanda sigue en aumento, y por eso la mayor parte de las naciones de Europa tienen que adoptar medidas para conservar y aumentar sus existencias.

Diario Oficial

Del día 17 del actual. (Número 284).

Destinos en Caballería.

Teniente coronel, don José Navarro, ascendido, al segundo depósito de reserva.

Comandantes.—Don Manuel Grosó, ídem al primero; don Tomás Sánchez, íd. al décimo.

Capitanes.—Don Guillermo Blanco, ídem al quinto; don Serafín Correa, ídem al ségundo; don Juan María Expósito, ídem al quinto; don Joaquín Celestino, ídem al cuarto; don Mariano Herrero, ídem al oncenno.

Ídem en Ingenieros.

Tenientes coroneles.—Don Juan Cologan, al segundo regimiento mixto; don Rafael Pascual del Povil, al quinto; don José Portillo, á la comandancia de Algeciras.

Comandantes.—D. Juan Diaz, al tercer de-

Folleton núm. 15

De la Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

Juan Prats y Gimeno (*)

Teniente Coronel de Infantería

visible fonda continuamente alrededor de las tropas; se hace salir un escuadrón, si se aleja y se ve aislado, la masa enemiga que ha sido prevenida ya se precipita á su encuentro; el escuadrón tiene forzosamente que retirarse, y la columna se ve obligada á tomar las armas para librarle del enemigo, resultando un combate. ¿Y con qué objeto? ¿Cuál ha sido la utilidad? Si se quería empeñar una acción, ha debido hacerse concurrir á ella toda la fuerza y dejarse de un reconocimiento inútil cuando menos, inútil si es que la pérdida de los hombres no se ha hecho sensible también.

A las astucias de los árabes hay que oponerles sus mismas astucias. Los oficiales de infantería, y sobre todo de caballería, todos deben dejar en sus bi-

bliotecas las sabias obras escritas sobre el arte en Europa. Aquí no debe uno inspirarse más que del terreno y procurar el conocimiento del enemigo. Todo oficial inteligente aprenderá más en una campaña que en todas las maniobras de guarnición y en todos los libros posibles (1).

El jefe de la columna debe tener constantemente á los sabuesos junto á su tienda, pues con ellos debe tratar personalmente, sin mediación alguna, debiendo poderle comunicar éstos sus noticias á cualquiera hora. Dichos exploradores tendrían especial cuidado en disfrazarse, es decir, en ponerse los albornoces del país, negros, blancos ó rayados. Si se trata de hacer un reconocimiento, el General enviará de día ó de noche, á pie ó á caballo, según las circunstancias, cuatro ó cinco de ellos, que tomarán diferentes direcciones; inteligentes, astutos ó hijos del país, siempre os darán noticias más exactas que todas las que podrían adquirir los escuadrones de la columna. Puede suceder que teniendo que transmitir algo importante, no lo puedan hacer, sorprendidos por la noche ó por hallarse demasado alejados y en la imposibilidad de volver al campamento.

(1) Quizás algún día, cuando pueda escribirse la historia de las operaciones últimas realizadas en las cercanías de Melilla, esas mismas que tan brillantemente han evidenciado el heroísmo de nuestro ejército, se tenga la explicación de más de algún amargo suceso en la influencia de los preceptos aconsejados por esas obras sabias, en el error de la clase de guerra y en el desconocimiento del enemigo.—N. de T.

to. En este caso, que debe ser previsto, encienden sobre una montaña cierto número de hogueras, cuya luz sirve de señal por la noche, así como la humareda (1) por el día. Estas hogueras, según convenios establecidos, dan tal ó cual indicación por su número y, en cierto modo, pueden servir como un despacho telegráfico. Por este medio enseñó yo á mis sabuesos unas cuarenta palabras, muy suficientes la mayoría de las veces para enterarme de todo lo necesario acerca de las posiciones y los movimientos del enemigo, por ejemplo: Para traducir por medio de esta especie de telegrafo las señales que los sabuesos hayan de comunicar, se hace con ellos un convenio del significado que debe darse á tal ó cual número de hogueras que se distinguen sobre un punto determinado. Llegado el momento, los sabuesos destacados encienden una hoguera taas de una cubieria ó pantalla que deben llevar consigo á fin de ocultar la llama cuando quieran; hecho esto, descubren la hoguera retirando la pantalla el número de

(1) Por espacio de siete siglos, cuando España era un perpetuo campo de batalla entre sarracenos y cristianos; cuando se tenía que hacer el cultivo de los campos cubriendo el hierro; cuando por hado superior nos veíamos obligados al aprendizaje de una guerra que habríamos debido llevar sin apazamientos hasta el Atlas, esas mismas hogueras y esas ahumadas eran telegrafo militar ordinario, llegando á constituir una red perfectamente organizada, con atalayas (torres puestas en las cumbres y los vigilantes que había en ellas), para dar pronto aviso de las incursiones ó rai batos.—N. del T.

veces correspondiente á las noticias que tienen que dar.

Este sistema es preferible por su sencillez al de la multiplicación en las hogueras, que puede ocasionar confusiones (1).

En los momentos difíciles, cuando no se puede saber nada del enemigo, es preciso emplear otro ardid, me atreveré á decir los grandes medios. Háganse desertar algunos de estos exploradores, que se lleven, si fuere necesario, algunos caballos, lo cual engañará con toda seguridad al enemigo, pero es muy esencial que la columna y, sobre todo, que los aliados árabes crean cierta la deserción.

Por este medio consiguió en la campaña de Isly el Mariscal (2), estar siempre al corriente de cuanto sucedía en el ejército marroquí. De todo era informa-

(1) Ofrece desde luego el inconveniente de que puede ser visto por los enemigos, también, y que siendo así, no podrá menos de ponerlos en guardia. El perro, es inteligente animal ya utilizado con éxito en varios servicios de campaña, podría indudablemente servir con buen resultado en estos casos, para llevar á la columna ó al vivac, con seguridad y rapidez, los partes ó avisos que no pudieran llevar los exploradores.—N. del T.

(2) Bugeaud.—La campaña de Isly fué dirigida contra las fuerzas del emperador de Marruecos, mandadas por el príncipe Muley-Mohamed, y terminó con la batalla del mismo nombre, donde unos 10.000 franceses batieron completamente á cincuenta y tantos mil africanos. Tuvo lugar el 14 de Agosto del año 1841, y en ella el autor se distinguió por su extraordinaria bizarría en la carga que dió contra el campamento del príncipe.—N. del T.

do con exactitud, no solamente de los movimientos del enemigo, de su fuerza, de las posiciones que debía tomar, sino cosa que parecerá increíble, y sin embargo es histórico, hasta de las conversaciones habidas en la tienda imperial (1).

Cuando se trata de realizar un ataque nocturno, los sabuesos saben muy bien escalonarse entre los suyos y el enemigo; y comunicándose uno á otro sus averiguaciones, dar exacta noticia de cuanto pasa: si los árabes ejecutan algún movimiento, semejantes á los perros de caza, los spahis acechan y evitan á la columna marchas y fatigas inútiles.

Sucedé algunas veces que se necesita gente del país para ejecutar una operación, y hace falta un prisionero á toda costa. Tres horas antes de que la columna emprendra la marcha, se hace adelantar lejos á todos los sabuesos, y éstos al rayar el día, en el momento de pasar la retaguardia, empiezan á tiro-tearla; oyendo los disparos, no tardan mucho en acudir los enemigos verdaderos, tanto más audaces cuanto que la

(1) Después de la batalla de Isly, el Mariscal Bugeaud se hallaba en extremo inquieto por carecer de noticias acerca de los movimientos de Abd-el Kader; temía que pasase á la parte del Este para sublevarla. Yo dispuse que se disfrazara de marroquíes un escuadrón de spahis y, avanzado con él hasta 8 ó 10 leguas de la columna, tuve la suerte de hacer prisioneros á seis jinetes de los principales del emir: los datos que me suministraron disiparon los temores de Bugeaud y le permitieron continuar sus operaciones contra Marruecos.—N. del A.

*) Derechos de reproducción reservados.

pósito de reserva; D. Leandro Lorenzo, al sexto regimiento mixto; D. Trifón Segoviano, supernumerario, primera región; D. José de Campos, á la Comandancia principal de la octava región.

Capitanes.—D. Miguel García, al tercer regimiento mixto, continuando en comisión en la Comandancia de Melilla; D. Enrique Sáiz, al tercer regimiento mixto; D. Enrique Vidal, ascendido, á excedente, primera región.

Primeros tenientes.—D. José Ortiz, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña; D. Juan Reig, al regimiento de Pontoneros.

Idem en la Guardia civil.

Tenientes coronales.—D. Pedro Ripoll, á la comandancia de Coruña, y D. Miguel Alemany, á la de Burgos.

Comandante.—D. Miguel Cid, á la de Soria.

Idem en el Cuerpo Auxiliar de O. M.

Archiveros terceros.—D. Perfecto Rodríguez, á la Capitanía general séptima región, y D. Nicolás Barra del Valle, ascendido, al archivo general militar.

Oficial primero.—D. Jesús Morales, al archivo general militar.

Idem segundo.—D. Sebastián Escalona, á excedente, primera región.

Idem terceros.—D. Francisco Sanz, al Vicariato general castranense de plantilla, y don Antonio Garzón, ascendido, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Varios.

Teniente coronel D. José Herrero, al E. M. Central.

Primeros tenientes de Carabineros, de replazo por enfermos, D. Severo Baranda y D. Carlos Uréa, entran en turno para prestar servicio cuando les corresponda.

Almoneda por pocos días

Se realiza un bonito gabinete de señora, espejos, juegos de cortinones, cuadros y un sin fin de objetos preciosos, todos por la cuarta parte de su valor.

PIZARRO, 15, BAJO

Horas: de 10 á 11 y de 3 á 6

Teatro de la Comedia

El centenario, comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero.

La obra estrenada demuestra una vez más que sus autores poseen, como ninguno, el secreto de entretener muy agradablemente á un público durante dos ó más horas.

El pensamiento de El centenario es sumamente simpático y sencillo.

Un viejo andaluz que se propone festejar su centenario, sentando á su mesa en dicho día á toda su numerosísima descendencia, sin excluir á aquéllos de sus individuos cuya conducta sea más ó menos censurable.

La sola enunciación de esa idea basta para que la imaginación se forje un argumento dramático ó cómico de extraordinaria fuerza.

Y el primer acto en que se plantea el tema que dejó indicado, y en que se conocen ya algunos personajes, es una bella promesa que hace esperar sucesos y situaciones interesantes.

No se cumple por completo esa promesa; pero tratándose de autores tan expertos en las lides teatrales, de tanto ingenio y de tanta gracia, bien se supone que el espectador habrá de sentirse satisfecho de haber acudido al teatro y de haber presenciado el estreno.

Y así fué. Los aplausos y las risas mendearon en el transcurso de la representación, y si al final de ella no fueron tan calurosos como era de desear, más debe culparse á los deseos, á las esperanzas, y puede decirse que á las ilusiones que el público había concebido, que á los autores, que desarrollan y terminan la acción conforme al plan que se trazaron, aunque éste no sea el mismo que al público se le antojara y esperase.

La interpretación fué excelente en general, pero constituyó un verdadero y memorable triunfo para la primera actriz, Matilde Moreno, que estuvo insuperable de gracia, de talento y de arte.

La concurrencia no cesaba de tributar á la ilustre actriz, en cada una de las escenas en que tomaba parte, el elogio me-

recido, bien fuera con murmullos de admiración, bien con sus aplausos, obligándola algunas veces á salir, interrumpiendo la representación.

Era realmente encantadora la labor delicada y sutil que en su sencillo papel supo hacer.

También Irene Alba desempeñó muy bien el suyo y obtuvo aplausos, por más que en algunos momentos exageró un tanto la expresión, ya de suyo caricaturesca.

Mercedes Pérez de Vargas y Julia Martínez, agradaron mucho.

Santiago fué muy celebrado en el papel del protagonista. Y merecieron también la aprobación del público, González, Zorrilla, Vilches y los demás intérpretes de la obra.

El público hizo presentarse á los hermanos Alvarez Quintero al terminar todos los actos aplaudiéndolos, así como á los actores, repetidas veces.

Arturo Perera.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 1/2 Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 9, El místico.

PRINCENSA.—A las 8 y 3/4 Casa con dos puertas mala es de guardar.—Carta á Juan Soldado estreno.—La victoria del general.

COMEDIA.—A las 9, El centenario Los montigotes.

LARA.—6 y 1/2 (vermouth, doble) Doña Clarines.—La brueba.—Los intereses creados (doble)

APOLO.—A las 7—Bohemios.—El método Gorritz.—Los hombres alegres.—El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección especial), El diablo con fal y Ni frío ni calor.—A las diez (sección doble) Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6.—La república del amor.—La Comisaria.—Venus Salón.—Ninfas y sátiros

NOVEDADES.—A Las 6. La pajarera na-

cional.—Los héroes del Riff.—El acreditado don Felipe.—La pajarera nacional.—Los héroes del Ríf.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La señora Barba-Azul.—La maldita bebida.—La reina de los mercados.

BARBIERI.—A las siete.—Sangre moza. La buena sombra.—Enseñanza libre.—Los hijos del arroyo.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2—Sangre gorda—El señor de Roncesvalles. A las 10.—(función entera) Claudina.

LATINA.—A las cinco. La flor de la montaña.—Mal de amores.—El grumete.—Juerquecita y Casta y Pura.—Chateau Margaux El amor en la guerra.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2 La manta zamorana.—El túnel.—La balada de la Luz —Los chicos de la escuela.—Mala hembra.—La virgen viuda.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—La cuerda floja.—La señá Francisca.—Madrid, Zaragoza y Alicante.—(doble) González y González.

A las 4 y 1/2 y 8 y 1/4 Secciones especiales de películas y la de Melilla.

MADRILEÑO.—A las 5.—La taza de té.—Redención.—La reina mora.—Eslabón de sangre.—Redención.—No hay derecho (especial.)

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Jhon Nlms y su excéntrico Jane Launay y las preciosas Maravillas.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de la hermosa Rita Hary.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio.) A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Española, Lesgarditts. Cinematógrafo en todas las secciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísti-

cas películas—Rifa de juguetes.—Gandes éxitos de Billy Rose. Castnor y Villot Broter.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones.—El Sr. Juliano con el popular Roque.—Gran éxito del boceto sairetesco Las Marianas.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES. Columns include DIA 14 and DIA 15.

Profesora en partos DOÑA CONCEPCION ORO Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

LA CENTRAL ANUNCIADORA Agencia general de publicidad, que, bajo la inteligente dirección de D. Sebastián Borreguero se hallaba establecida en la calle de la Puebla, número 5, se ha trasladado á la de Fuencarral, número 30, primero derecha.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡PO FIN LO ENCONRTE

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoarse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

CAMAS Y MUEBLES Madrid

Ventas á plazos y al contado

La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral, 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.
Unicos mandatarios para la venta:
EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO** : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS
Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.
GALLICIDA VILLENA
Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 centimos de peseta.
PARCHES VILLENA
Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche.
POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
Exite seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.
SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.
LIMPIAMANCHAS NAVELLI
Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.
Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Cinematógrafo Imperial de Toledo.
Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.
R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio Con título y diploma.
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.
AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.
Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

• PARA 1910 NECESITA •

<p>El Comerciante</p> <p>El Industrial ..</p> <p>El Banquero ..</p> <p>El Ingeniero ..</p> <p>El Militar ..</p> <p>El Sacerdote ..</p> <p>Las Oficinas ..</p> <p>Los Hoteles ..</p> <p>La Aristócrata</p> <p>La Modista ..</p> <p>La Profesora ..</p> <p>La Cocinera ..</p> <p style="text-align: center;">EN GENERAL</p> <p>El Hombre ..</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>La Mujer ..</p>	<p>AGENDA DE BUFETE</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.</p> <p>MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria</p> <p>Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>AGENDA DE BOLSILLO</p> <p>Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.</p> <p>CARNET</p> <p>Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.</p> <p>AGENDA CULINARIA</p> <p>Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de oondimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.</p>
---	--

DE VENTA.—Bailly-Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.